

La ausencia de cifras al día boicotea el trabajo del Consejo Consultivo

El pasado viernes, un día después de la instalación del Consejo Consultivo Productivo y Tributario, que está conformado por siete delegados del Ejecutivo y seis del sector productivo y de la Economía Popular y Solidaria, el Banco Central del Ecuador (BCE) publicó en su página web un informe titulado “Estadísticas Macroeconómicas”¹. En la presentación de este informe –que incluye datos de los sectores real, externo, monetario y financiero y fiscal– se señala que éste muestra “la última información disponible, para la toma de decisiones económicas de la ciudadanía, las instituciones nacionales e internacionales, y las autoridades gubernamentales”. Ese informe, por tanto, debería servir como insumo para las propuestas que emanen del nuevo Consejo, cuya función es, justamente, emitir recomendaciones o propuestas de políticas para fomentar la productividad y la competitividad del Ecuador.

No obstante, más allá de un manejo poco riguroso de algunos términos (como cuando se señala que en 2016 “el Ecuador registró una desaceleración de -1,5% a precios constantes”, cuando en realidad se trató de una contracción de la economía y no solamente de una desaceleración), de algunas comparaciones con períodos remotos que no aportan en nada a la toma actual de decisiones (se compara, por ejemplo, el crecimiento económico promedio del período de dolarización con el del período 1981-1999) y de

1 Ver: <https://contenido.bce.fin.ec/docs.php?path=/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacroEstruc2017.pdf>

evidentes errores de redacción que deslucen al documento (“Ecuador es el uno de los (países) menor inflación a diciembre de 2016” o “En el período 2000 - 2016 marca una tendencia decreciente de la incidencia de pobreza”), llama la atención lo desactualizada e incompleta que está la información correspondiente al sector fiscal.

De hecho, en el informe “Estadísticas Macroeconómicas” que se publicó el pasado viernes el BCE presenta datos de ingresos, gastos y endeudamiento público sólo hasta 2015, cuando lo esperable era que incluyera cifras hasta 2016 e incluso más actualizadas. En un contexto en el que el estado de las finanzas públicas es uno de los aspectos de la macroeconomía sobre los que los agentes económicos (empresarios locales, inversores extranjeros, analistas) están más pendientes y del cual dependen en gran medida la viabilidad de las recomendaciones o propuestas que puedan surgir del Consejo, presentar información tan desactualizada en nada contribuye al trabajo de ese organismo ni a generar un ambiente de certidumbre que ayude a “la toma de decisiones” de los agentes en general. Más aun cuando el sector público sigue representando cerca de 40% del PIB y tiene un peso importante en la inversión y la generación de empleo.

Lamentablemente, la falta de actualización de las estadísticas del sector fiscal no se limita al informe “Estadísticas Macroeconómicas”, sino que se extiende a todas las publicaciones del BCE que presentan cifras de las cuentas públicas. Así,

en la Información Estadística Mensual publicada a mediados de este mes, las operaciones del SPNF y del Gobierno Central siguen mostrando información hasta 2016, cuando a estas alturas del año ya debería haber información disponible al menos hasta el primer trimestre de 2017. Del mismo modo, la aplicación del Ministerio de Finanzas que permita conocer el movimiento diario de los ingresos y los gastos del Presupuesto General del Estado lleva más de tres meses y medio (uno de ellos ya con el nuevo Gobierno) inhabilitada.

Entre las propuestas y recomendaciones que surjan del Consejo Consultivo Productivo y Tributario, seguramente varias de ellas se referirán a la actual estructura impositiva y a las modificaciones que se le deberían hacer (y que necesariamente tendrán un impacto sobre las finanzas públicas) para fomentar la productividad y la competitividad de las empresas nacionales. En ese contexto, la persistente ausencia de cifras fiscales confiables y actualizadas (que empezó en la anterior administración) no sólo implica una limitación al trabajo del Consejo, sino que genera dudas sobre la real situación de las finanzas públicas (lo que aumenta la incertidumbre y atenta contra el éxito de cualquier programa económico) y parece reflejar el escaso compromiso del nuevo Gobierno por pasar del mero discurso de cambio a acciones concretas.